



304470

**MEMORIA DESCRIPTIVA**  
que se acompaña a la solicitud de una

..... PATENTE DE INTRODUCCION .....

por **DIEZ** años en España, por **"PRENSA ESTIRA-**  
**DORA DE VACIO PARA LA FABRICACION DE PRODUCTOS CE-**  
**RAMICOS"**.....

a favor de

..... **COSTA NERY & C<sup>a</sup>., IRMAOS** .....

**domiciliado en TORRES NOVAS, Portugal.**.....



304470

5

Por los procedimientos conocidos y utilizados hasta ahora el moldeado estirado de las masas cerámicas se obtiene por máquinas - en las cuales las dos funciones principales -amasamiento y moldeado- se consiguen en dos zonas distintas en la referida máquina, cada una de las cuales necesita de uno o más ejes para poner en movimiento las respectivas palas amasadoras y compresoras.

10

Por el presente invento se simplifica la construcción de la máquina porque el cuerpo compacto de dimensiones mínimas que incluye las dos zonas, es atravesado por un único eje, el cual con dos únicos soportes, uno en el centro en la separación de las dos zonas y - otro en la parte más elevada del cuerpo de la máquina donde se apoya el impulso axial del eje, la transforma en construcción sencilla y fácilmente accesible a todos sus puntos.

15

Adaptándose a esta prensa estiradora el sistema de vacío se obtienen productos con las características que el sistema confiere en plasticidad, moldeado, dureza, etc.

20

Su eje puede recibir el movimiento directamente por un mecanismo de transmisión normal o por medio de una caja reductora que - puede constituir parte del cuerpo de la máquina o acoplársele por medio de una junta.

25

El esquema de la prensa estiradora, que se ilustra en el plano adjunto, presenta en la parte derecha de la figura el corte longitudinal vertical y en la parte izquierda su planta; en él es claramente visible el único eje con las palas y hélices montadas (1) y en el medio la chumacera de soporte central (2), localizándose en la parte superior del mezclador de la máquina y en el saliente señalado el segundo soporte del eje (3) donde también es recibido su impulso axial. En el esquema figura asimismo el reductor de velocidad (4) acoplado - por medio de una junta (5).

30

En resúmen, la Patente de Introducción que se solicita, -



recaerá sobre las siguientes:

304470  
+ REIVINDICACIONES +

5 1. Prensa estiradora de vacío para la fabricación de productos cerámicos caracterizada porque posee dentro de un cuerpo, de construcción del tipo monobloque, un único eje longitudinal con las palas y hélices necesarias para el amasamiento, compresión y moldeado de la masa cerámica.

10 2. Prensa estiradora de vacío para la fabricación de productos cerámicos, según la reivindicación 1ª, caracterizada porque el movimiento del referido eje puede transmitirse por medio de un reductor de velocidad que constituye parte integrante del cuerpo de la máquina o que forma un conjunto independiente, el cual se le acopla, o también por accionamiento directo.

15 3. Prensa estiradora de vacío para la fabricación de productos cerámicos, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por que puede trabajar como estiradora corriente mediante la supresión del tratamiento por el vacío.

20 4. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Introducción que se solicita: "PRENSA ESTIRADORA DE VACIO PARA LA FABRICACION DE PRODUCTOS CERAMICOS".

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria descriptiva que consta de tres páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 28 de Septiembre 1.964

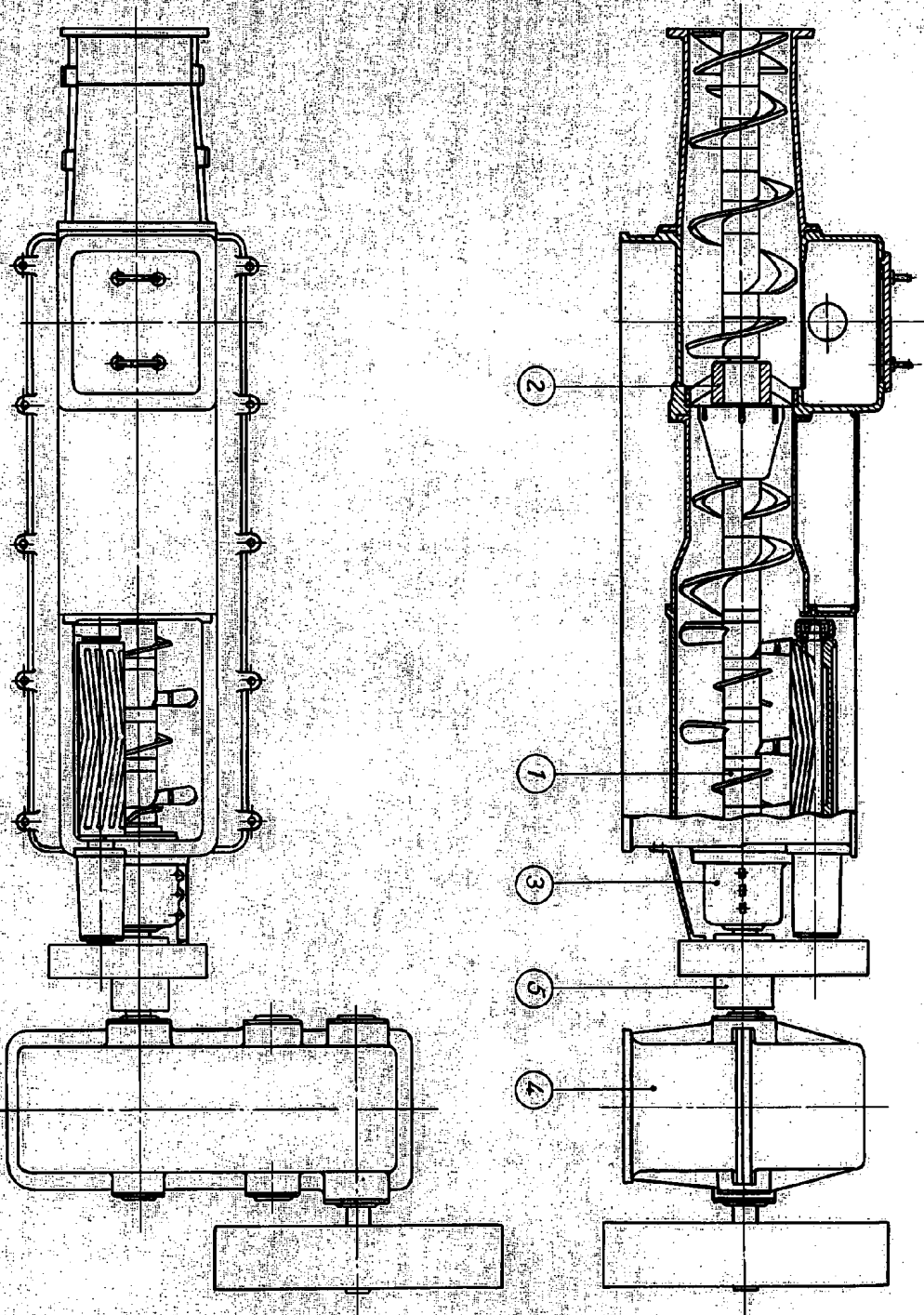
ALFONSO UNGRIA

P.P.

25

30

28



ESCALA VARIABLE

MADRID, 28 DE Setbre. DE 1964

ALFONSO UNGRIA  
P.D.